



Ayuntamiento de Tabernas
C/ Mirlo nº 1.
Cp. 04200 Tabernas
Almería
Tfn. 950365002
Fax: 950916829
Mail: urbanismo@tabernas.es

MODELO 4: DECLARACIÓN RESPONSABLE

PARA LA PRIMERA OCUPACIÓN Y UTILIZACIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES, QUE SE ENCUENTREN TERMINADAS Y SU DESTINO SEA CONFORME A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN Y CON LA LICENCIA DE OBRAS CONCEDIDA. (Artículo 169.bis. d) de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía)

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

1/ DATOS RELATIVOS AL SOLICITANTE

Nombre y apellidos o razón social:

N.I.F. o equivalente:

Domicilio a efectos de notificación:

Localidad:

Provincia:

Código postal:

País:

Tfno. Móvil:

Tfno. Fijo:

Correo electrónico:

2/ DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y apellidos o razón social:

N.I.F. o equivalente:

Domicilio a efectos de notificación:

Tfno. Móvil:

Tfno. Fijo:

Correo electrónico:

3/ DATOS DE LA FINCA EN LA QUE SE VAN A REALIZAR LAS OBRAS:

Calle/Plaza/Avenida:

Referencia catastral:

Número finca registral:

Número:

Portal:

Escalera:

Planta:

Puerta:

Código postal:

4/ DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE (Marque con una X la documentación general y la específica según el tipo de actuación):

4.1/ CON CARÁCTER GENERAL, las solicitudes deberán acompañarse de la siguiente documentación:

Acreditación de la presentación en los casos que proceda.

4.2/ EN RELACIÓN AL INMUEBLE EN EL QUE SE ACTÚA, se deberá indicar las licencias que se han concedido al mismo:

Declaración Responsable de obras realizadas según el artículo 169.bis.1.d)
LOUA

Expediente:

Fecha:

4.3/ DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA LEGALMENTE PARA LA OCUPACIÓN DEL INMUEBLE, se podrá aportar con carácter voluntario, sin perjuicio de posible requerimiento de la documentación que proceda en el momento de la comprobación o de la inspección de las obras ejecutadas:

Certificado final de las obras:

Técnico redactor:

con titulación de:

Fecha de redacción:

con visado colegial o registro de entrada:

del Colegio Oficial de:

Certificado técnico en el que se acrediten los siguientes extremos:

Que las obras están terminadas conforme a la Declaración Responsable presentada y que el uso es conforme a la normativa urbanística.

Técnico redactor:

con titulación de:

Fecha de redacción:

con visado colegial o registro de entrada:

del Colegio Oficial de:

Otros documentos exigidos por la legislación sectorial:

5/ AUTOLIQUIDACIÓN:

TASA:

X 0,4% =

€.

(P.E.M.)

(TASA)

6/ OBSERVACIONES:

Forma de pago: Abono en alguna de las siguientes cuentas: **ES253058 0016 972732000027 CAJAMAR** o **ES97 2103 5840 60 0460000036 UNICAJA**, expresando nombre de contribuyente y concepto, y así mismo se adjuntará justificante de pago a la documentación de la solicitud de que se trate.

